



**Acta de la Junta de Centro Ordinaria de la Facultad del Deporte, celebrada el día 8 de noviembre de 2011**

La Junta de Facultad se celebró en la Sala de Juntas nº 1 del Edificio del Rectorado a las 12.00 horas en 1ª convocatoria y a las 12.30 horas en 2ª convocatoria, con los siguientes asistentes:

**ASISTEN:**

- Juan José González Badillo
- Antonio Fernández Martínez
- Juan Antonio León Prados
- Alfredo Santalla Hernández
- Francisco Jesús Santos Rosa
- África Calvo Lluch
- Inmaculada García Sánchez
- Inmaculada Fuentes García
- M<sup>a</sup> Elena Hernández Hernández
- Elisabeth Rodríguez Bies
- Marta García Tascón (invitada)
- José Carlos Jaenes Sánchez
- M<sup>a</sup> Isabel Lozano
- M<sup>a</sup> Isabel Rodríguez Amate

**EXCUSAN SU ASISTENCIA**

- Juan Carlos Fernández Truan
- José Francisco Berral de la Rosa
- Nicolás Fernández Martínez
- Antonio Diaz Cid

## **Orden del Día:**

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Facultad de la sesión anterior.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Ratificación de las Actas de las siguientes Comisiones de Facultad
  - Ordenación Académica de 29/09/2011
  - Ordenación Académica de 04/10/2011
  - Comisión Permanente de 13/07/11
  - Comisión Permanente de 13/10/11
  - Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de 21/09/11
  - Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de 10/10/11
4. Incorporación a la Junta de Centro de un miembro del sector Doctores No Funcionarios, por cambio de categoría académica de un miembro de la misma
5. Modificación de la tabla de reconocimiento de asignaturas de la Licenciatura en CC de la Actividad Física y del Deporte en aquellos estudiantes que pasan a la titulación de Grado en CC de la Actividad Física y del Deporte.
6. Propuesta de criterios para la asignación de los presupuestos para prácticas
7. Aprobación, si procede, de las siguientes actividades de Libre Configuración como Reconocimiento de Créditos:
  - V Jornadas UPO de Psicología del Deporte
  - XIII Congreso Andaluz de Psicología de la Actividad Física y del Deporte
8. Ruegos y preguntas

### **1. Aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Facultad de la sesión anterior.**

Se aprueba por asentimiento

### **2. Informe del Sr. Decano.**

- Informa sobre las elecciones. Pasa a describir el proceso según el calendario publicado en la página web de la Universidad, en el apartado de la Secretaria General, junto con los cambios que a partir de ahora se van a producir atendiendo a los nuevos Estatutos de la Universidad. Antes de Navidad, sobre el 20-21 de diciembre habrá que constituir la nueva Junta de Centro. Y en enero se convocarán las elecciones a Decano.
- Sobre el dinero de prácticas, informa que no ha habido en todo el curso. En el día de ayer hablando con el Vicerrector le comentó que habría algo, pero poco y que en enero saldría el presupuesto con las partidas de prácticas ya aprobadas, por lo que se ha acordado que

se pase este dinero de ahora al presupuesto de enero, juntando las dos cantidades. El profesor Santalla comenta que él necesitaría de forma urgente comprar unos electrodos, para seguir con las clases prácticas. Puesto que es muy poco dinero se acuerda que haga el pedido y pase la factura a la Facultad.

- Informa sobre el inicio del curso, indicando que ha transcurrido con normalidad. La asignación de grupos hasta 3º de Grado se ha hecho automáticamente al matricularse el alumno. El año que viene habrá más grupos programados de prácticas.

África Calvo comenta que los cambios de grupo que no se deben permitir en Grado. Algunos profesores se lo permiten, y entonces los alumnos aparecen en el grupo que no les corresponde creyendo que si un profesor les autoriza el cambio, todos los demás lo tienen que hacer también.

Antonio Fernández comenta que algunas asignaturas no tienen problemas para admitir más alumnos porque las prácticas son en el aula, y da igual tener 5 ó 6 alumnos más. En cambio en otras asignaturas no se pueden admitir más alumnos en las prácticas de laboratorio porque no tienen sitio, por lo que habría que hacer un esfuerzo para respetar los grupos aunque no se tuviera problemas para admitir más.

- El Decano informa que se están haciendo gestiones con Universidades de Alemania para los estudiantes de Erasmus.
- Informa que la oficina del SDUPO ha desaparecido. Existe una persona, que se ocupa del tema de las instalaciones deportivas ubicada en la Unidad de Centros. Y además existe la posibilidad de consultar la ocupación de las instalaciones, con lo cual si algún profesor suspende una actividad, debe comunicarlo para que esta instalación se pueda usar para otra actividad. En cuanto a las prácticas, se indica que se están desarrollando con normalidad.
- Informa sobre el problema del material de prácticas, porque no se puede saber cuál es propiedad del SDUPO o cuál de la Facultad. Este tema se tratará de resolver.
- El Decano informa que la profesora Marta García Tascón no es miembro de la Junta de Facultad, pero ha pedido ser invitada y se ha accedido a ello.

### **Punto 3 del Orden del Día**

Ratificación de las Actas de las siguientes Comisiones de Facultad

- Ordenación Académica de 29/09/2011
- Ordenación Académica de 04/10/2011
- Comisión Permanente de 13/07/11
- Comisión Permanente de 13/10/11
- Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de 21/09/11
- Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de 10/10/11

Se aprueban por asentimiento.

#### **Punto 4 del Orden del Día**

Incorporación a la Junta de Centro de un miembro del sector Doctores No Funcionarios, por cambio de categoría académica de un miembro de la misma

El Decano informa que esta incorporación corresponde al Profesor Jose Carlos Jaenes, puesto que ha sido el único candidato con derecho a incorporarse a la Junta de Facultad. Este profesor era suplente con la misma puntuación que la profesora Patricia Sosa, la cual también había manifestado su intención de pertenecer a la Junta de Facultad, pero su candidatura no se puede tener en cuenta al haberse marchado a la Universidad de Sevilla.

El Profesor Francisco Santos pregunta por la situación de Alberto Nuviala, que ahora es Profesor Titular. Se le responde que si quiere ser miembro de la Junta de Facultad tendrá que presentarse a las próximas elecciones.

#### **Punto 5 del Orden del Día:**

**Modificación de la tabla de reconocimiento de asignaturas de la Licenciatura en CC de la Actividad Física y del Deporte en aquellos estudiantes que pasan a la titulación de Grado en CC de la Actividad Física y del Deporte.**

El Vicedecano de Ordenación Docente, D. Antonio Fernández, propone que a los alumnos que hayan aprobado la asignatura de 12 créditos “Enseñanza de la Actividad Física”, perteneciente a la Licenciatura, se les considere como aprobadas las dos siguientes asignaturas de Grado: Planificación y Evaluación de la Educación y del Deporte e Intervención Docente de la Enseñanza de la Actividad Física y del Deporte, de 6 créditos cada una.

Se aprueba la modificación.

#### **Punto 6 del Orden del Día:**

Propuesta de criterios para la asignación de los presupuestos para prácticas

El Decano informa sobre los criterios para el reparto del dinero de prácticas. Considera que el criterio que se siguió el curso pasado dio buen resultado, y por ello se hace una propuesta en la misma línea de actuación.

La propuesta actual es la siguiente:

1º En primer lugar se informaría a los responsables de las asignaturas sobre la cantidad total con que cuenta la Facultad para las prácticas.

2° Al mismo tiempo se les solicita a los responsables de las asignaturas que envíen sus necesidades, teniendo en cuenta el presupuesto disponible para todos. En la petición deberá incluirse un orden de prioridad de las necesidades

3° Una vez recibidas todas las peticiones, se reunirá la Comisión Económica de la Facultad, que estudiará las peticiones, y resolverá lo más rápidamente posible intentando atender todas las peticiones. En el caso de que el importe total de las peticiones superara el presupuesto disponible o no hubiera llegado a cubrirse, se hablará con los responsables de las asignaturas para tratar de ajustar las peticiones.

4° Una vez que se hayan hecho los ajustes necesarios, se llevará a la Junta de Facultad para su aprobación.

Se aprueba por asentimiento general.

Africa Calvo pregunta si la reparación de los equipos corre por cuenta del dinero de prácticas. El Decano le responde que no.

El Decano comenta que a partir de ahora se va a llevar un mayor control del dinero que se da a cada asignatura. Hay que saber qué material pertenece a la Facultad y cual al SDUPO, y ya se verá cómo se utiliza el material de la Facultad en el SDUPO.

Elena Hernández manifiesta que cuando se estropea un material, “casualmente” siempre es de la Facultad y no del SDUPO. Y además indica que hay materiales muy delicados, y caros, semejantes a otros de menor calidad, como es el caso de los balones, y a veces se prestan por parte del SDUPO para deportes que no requieren de este material tan delicado, y, lógicamente, se estropean antes de lo previsto, aparte de que en algunos casos una vez que los presta el SDUPO, ya no se recuperan como material de la Facultad.

El Decano comenta que intentará solucionarlo, y además indica que el SDUPO es la propia Universidad. No obstante con el control del material que se va a llevar a partir de ahora, será más fácil controlar esta cuestión.

Elena Hernández pregunta si los espacios de laboratorio existen.

El Decano le responde que existen en planos y estaban asignados, pero que por diferentes circunstancias se paralizó el proceso de asignación. Antes de las elecciones a Rector le planteó nuevamente el problema. Al Rector le causó impacto de la situación en la que estábamos y se fue de inmediato a ver los espacios y le comentó después que alguno de los espacios asignados estaban ya ocupados para otras actividades.

Posteriormente el Rector le ha manifestado que estaría pendiente de este tema, y ya lo único que queda es volver a insistir, pero en estos momentos hay muchos problemas, sobre todo de tipo económico.

Elisabeth Rodríguez Bies comenta que los grupos de investigación tienen laboratorios y en cambio las asignaturas de la Facultad no, e insiste en saber cuál es la prioridad de uso de los laboratorios.

El Decano comenta que la asignación de laboratorio de investigación a alguna asignatura fue coyuntural. La situación en el momento que se concedió era muy distinta a la de ahora, que las cosas se hicieron con prisas, que ya está hecho y que no cree que proceda intentar anular dicho laboratorio. La posible creación de nuevos laboratorios se tendrá en cuenta para nuevas distribuciones.

Francisco Santos comenta que las bolas de tenis que usa en las prácticas las pone la Federación.

El Decano indica que el material debe pedirlo a la Facultad. Pero que sería conveniente dejarlo guardado allí en algún despacho, porque si se deja en la Federación, se gastaría enseguida. Aparte habría que agradecerles permitirnos el uso del material.

Elisabeth pregunta que si puede haber un control en el laboratorio de Biomecánica, porque el aparato de bioimpedancia no apareció y no ha podido utilizarlo y puesto que lo compró la Facultad cree que podría utilizarlo.

El Decano comenta que todo tiene su proceso, va a haber una reunión y cree que con buena voluntad se solucionará todo. El control del uso del material lo debe llevar el responsable de la asignatura. La semana que viene habrá la reunión y ya está en vía de solución.

Antonio Fernández comenta que sobre el material que la Facultad aportó a los laboratorios se debe llevar un control y lo debería poder usar cualquier profesor que lo necesite si no está en uso.

Elisabeth pregunta si es legal que los laboratorios de Biomecánica y de Anatomía Humana sólo los puedan usar ellos y nadie más.

El Decano comenta que no es legal, pero que se va a solucionar pronto.

#### **Punto 7 del Orden del Día**

##### **Aprobación, si procede, de las siguientes actividades de Libre Configuración como Reconocimiento de Créditos:**

- V Jornadas UPO de Psicología del Deporte
- XIII Congreso Andaluz de Psicología de la Actividad Física y del Deporte

Se aprueba con la indicación por parte del Decano que se firme el Acta en cuanto terminen las Actividades, ya que el contrato del termina en septiembre, y aunque las Actividades se realizarán antes de esa fecha, en caso de retrasarse habría problemas con el Acta

#### **Punto 8 del Orden del Día**

##### **Ruegos y preguntas**

José Carlos Jaenes pregunta el procedimiento que tiene que seguir si quiere presentar una nueva asignatura en el Grado, concretamente Triatlón.

El Decano contesta que ahora no se puede pero cuando se evalúe el Título de Grado, se podría modificar algo.

Elena Hernández pregunta si en Grado se puede crear Actividades de Libre Configuración.

El Decano contesta que no hay una articulación para reconocer algunas actividades como optativas, pero que no está definido cómo se llevará a cabo. La normativa va con retraso, pero es un asunto que no depende de la Facultad. Desde el Decanato se les aconseja a los alumnos que cursen sus 6 optativas.

Antonio Fernández indica que en el punto 4 se debería de haber hablado del Profesor Jose Naranjo, que forma parte de la Comisión Económica y ya no es miembro de la Junta de Facultad. Cuando se constituya la nueva Junta de Facultad, tendrá que renovarse igualmente la composición de las Comisiones.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 14 horas



Fdo: Juan José González Badillo  
Decano de la Facultad del Deporte

